



Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Convocatoria DG-01-2020

**Programa de Formación Continua
Especializada**



www.sena.edu.co

Febrero 2020

Generalidades



Qué es?

Oferta del SENA donde las empresas, entidades y/o Gremios presentan proyectos de formación continua diseñados a la medida de sus necesidades

Propósito

Mejorar y cualificar competencias de los trabajadores

¿Cómo se desarrolla?

A través de convocatoria pública dirigida a empleadores aportantes de parafiscales al SENA

No portafolio SENA

Beneficiarios Programa

Empresas, gremios, federaciones gremiales, asociaciones representativas de empresas, centrales obreras o de trabajadores legalmente constituidas(os) aportantes parafiscales SENA, mediante el personal vinculado o pertenecientes cadena productiva





Objetivos de la Convocatoria

- ✓ Cofinanciar proyectos de formación continua presentados por empresas, gremios, aportantes de parafiscales al SENA, diseñados a la medida de sus necesidades
- ✓ Fomentar la formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, de sus trabajadores y/o trabajadores de todos los niveles ocupacionales y trabajadores
- ✓ Desarrollo tecnológico productivo, innovación e incremento de la competitividad de las empresas



**Impacto
Programa
2016-2019**

Departamentos	32
Trabajadores formados	317.824
Proyectos presentados	768
Proyectos cofinanciados	240
Acciones de formación	1.869
Cofinanciación SENA (millones \$)	\$130.531

Beneficios Programa

Trabajadores

- ✓ Cierre de brechas
- ✓ Movilidad laboral
- ✓ Desarrollo profesional
- ✓ Mayor productividad
- ✓ Reconocimiento
- ✓ Compromiso con la empresa
- ✓ Satisfacción laboral
- ✓ Motivación

Empresas

- ✓ Necesidades sector productivo
- ✓ Articulación gestión talento humano propio de la empresa
- ✓ Talento humano cualificado
- ✓ Mayor competitividad
- ✓ Retención laboral
- ✓ Disminución de rotación
- ✓ Alianza SENA- sector productivo
- ✓ Inversión en el capital humano



Estrategia 2020



Proyectos presentados proponentes domiciliados, que ejecuten acciones de formación en algún(os)

Departamento(s)

Índice Departamental

Competitividad 2019 (2.68-5.00)

Vaupés, Vichada, Guainía, Chocó, Amazonas, Guaviare, La Guajira, Arauca, Caquetá, Putumayo, Sucre, Córdoba, Cauca, Nariño, Cesar, Magdalena, San Andrés, Huila, Meta, Tolima

Acciones de formación que beneficien trabajadores Sectores Agrícola, Agropecuario, Agroindustrial y/o Economía Naranja, y/o

que estén dirigidas y den aplicación a la Revolución Industrial 4.0, y/o

que den respuesta a las Agendas Departamentales de Competitividad y/o Apuestas Productivas Departamentales Priorizadas y/o Vocaciones Productivas Regionales y/o Focos Temáticos de Desarrollo Regional en CTel

Estrategia 2020



**Ejecución acción(es) formación
dirigida(s) exclusivamente Nivel
Ocupacional Alta Dirección**

**Inclusión trabajadores
empresas Mipymes
beneficiarios formación**

Optimización de recursos

**Inclusión acción formación
aplicando Modelo
Aprendizaje BootCamp**

**Inclusión temáticas habilidades
transversales en acciones de
formación**

Modalidades de Participación



Cofinanciación SENA



\$39.400 millones

Empresa Individual

50%

Aporte parafiscal de proponente

Empresas Agrupadas

60%

Aporte parafiscal proponente y de empresas agrupadas

Gremios

80%

Aporte parafiscal gremio proponente y de sus empresas afiliadas

La cofinanciación SENA no podrá superar el 50% del total de aportes parafiscales pagados al SENA en la vigencia 2019

La contrapartida podrá ser en dinero, o en dinero (50% mínimo) y en especie



Rubros Financiables

Resolución
Tarifas
1-0081 2020

Capacitadores Nacionales, Internacionales, Líderes Mundiales:

- Honorarios
- Alojamiento, manutención y transporte local
- Tiquetes aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluviales

Capacitadores Internos (Nacionales e Internacionales):

- Alojamiento, manutención y transporte local
- Tiquetes aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluviales

- Honorarios traducción simultánea conferencias

- Formación virtual

- Gastos de operación: Máximo 10% valor total proyecto

Rubros Financiables

Resolución
Tarifas
1-0081 2020



- **Material de formación**
- **Alquiler de salones, ayudas y equipos**
- **Promoción y divulgación acciones de formación (Cuando sea estrictamente necesario)**
- **Alimentación y transporte para beneficiarios del sector agropecuario (Únicamente Modalidad Gremios y como contrapartida proponente)**
- **Pólizas seguro ejecución proyecto (Contrapartida proponente)**
- **Pago aportes seguridad social y parafiscales derivados proyecto (Contrapartida proponente)**



Requisitos participación

- Ser aportante de parafiscales al SENA
- Estar a paz y salvo con el SENA
- No estar incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad
- Certificar existencia aporte de contrapartida
- Presentar garantía de seriedad de la propuesta
- Radicar el proyecto en el aplicativo SENA
- Indicadores financieros

Requisitos participación

Adicionalmente para Modalidad Gremios:

- Relacionar empresas afiliadas que soporten cofinanciación
- Acreditar calidad de gremio
- Cuando se relacionen entidades públicas como afiliadas, allegar certificación para el uso de sus parafiscales

Cronograma Convocatoria 2020



Plazo ejecución del Convenio



**A partir cumplimiento requisitos ejecución *
hasta el 20 noviembre 2020 sin exceder el 31 de
diciembre de 2020**

**Primera acción de formación máximo 15 días
hábiles luego cumplimiento requisitos de
ejecución**

**Última acción de formación máximo
6 de noviembre de 2020**

- Requisitos de ejecución:

Suscripción aprobación acta garantías y expedición Certificado Registro Presupuestal CRP

A tener en cuenta...



- ✓ Banco Directores de Proyecto y Capacitadores PFCE 2019

- ✓ Transferencia de conocimiento y tecnología al SENA:
Acción de formación independiente
No comprometer presupuesto con terceros (proveedores)
hasta su concertación

- ✓ Material de formación:
Un (1) solo tipo de material de formación (Digital o impreso) por beneficiario
Se permite el acceso a simuladores online temporales

A tener en cuenta...



✓ Divulgación desarrollo y resultados del proyecto:
Un (1) punto en evaluación

✓ Aplicativo SIGP:
Windows 7, 8, 10

Capacidad máxima descriptores SIGP - 4.000 caracteres



GRACIAS

*Preparamos la transición de la entidad,
para transformar al país*

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682



www.sena.edu.co